

HECHO RELEVANTE

Conforme a lo previsto en los *offering circulars* de fechas 6 de marzo de 2014, 5 de mayo de 2014, 3 de septiembre de 2014 y 19 de abril de 2017 relativos, respectivamente, a las emisiones de participaciones preferentes contingentemente convertibles con ISINs XS1043535092, XS1066553329, XS1107291541 y XS1602466424, y a la vista del aumento de capital de Banco Santander, S.A. (“**Banco Santander**”) con derecho de suscripción preferente para sus accionistas, comunicado mediante hecho relevante el pasado 3 de julio y cuyo período de suscripción ha comenzado el 6 de julio, Banco Santander comunica la modificación del precio de conversión mínimo (esto es, el *floor price*) para cada una de estas emisiones en aplicación del mecanismo antidilución establecido en los referidos *offering circulars*.

Los nuevos precios de conversión mínimos a efectos de la conversión han quedado establecidos en:

- 4,23 euros para la emisión con ISIN XS1043535092 (anteriormente 4,34 euros).
- 6,395 dólares USA para la emisión con ISIN XS1066553329 (anteriormente 6,556 dólares USA)
- 4,88 euros para la emisión con ISIN XS1107291541 (anteriormente 5,01 euros).
- 3,560 euros para la emisión con ISIN XS1602466424 (anteriormente 3,621 euros).

Boadilla del Monte (Madrid), 27 de julio de 2017